

Información Registral expedida por

JOSE LUIS HERNANDEZ ALONSO

Registrador de la Propiedad de TERRASSA 2
Independencia, 1 - B, locales 6 y 7 - TERRASSA
tlfno: 0034 93 7336659

correspondiente a la solicitud formulada por

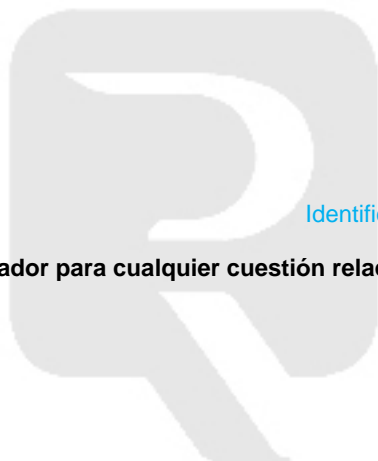
SOCIETAT GESTORA D'AC ADVOCATS I CONSULTORS SL

con DNI/CIF: B64560857



Interés legítimo alegado:

Investigación jurídico-económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad



Identificador de la solicitud: U96PU23F

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TERRASSA 2

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

Fecha de Despacho: TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

FINCA DE TERRASSA SECC.3 Nº: 20860. IDUFIR: 08131001081391

Traslado de

DESCRIPCION DE LA FINCA

URBANA NUMERO VEINTIDOS.- CUARTO TRASTERO, en la planta sótanos -dos, del edificio sito en Terrassa, con frente a la calle Las Palmas, número dieciocho, con acceso mediante servidumbre de paso a través de la rampa, situada en la calle Biscaia del edificio colindante. Se configura como una sola dependencia destinada a CUARTO TRASTERO señalado con el número T8B. Tiene una superficie de tres metros veinticinco decímetros cuadrados. LINDA: al frente, -tomando como tal el pasillo para su acceso-, con pasillo de acceso; a la derecha entrando, con la plaza de aparcamiento número 10B; a la izquierda, con subsuelo a límite de finca; y al fondo, con el trastero señalado como T7B. Coeficiente edificio: sesenta y siete centésimas por ciento. Coeficiente de parking: un entero cincuenta y tres centésimas por ciento.

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR

N.I.F.

TOMO LIBRO FOLIO ALTA

INMOGRUP ACTUACIONES URBANISTICAS, S.L. B43473081 3006 367 160 1

100% (TOTALIDAD) del pleno dominio por título de división horizontal.

Formalizada en escritura con fecha 30/11/05, autorizada en VENDRELL, EL, por DON JOSÉ MARÍA PAGES VALL, nº de protocolo 3883.

Inscripción: 1ª Tomo: 3.006 Libro: 367 Folio: 160 Fecha: 28/12/2005

CARGAS

SERVIDUMBRE: Junto con lo restante de la Heredad "Anglada", de donde procede, DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS a favor de la "Compañía de Aguas de Sabadell, S.A." que resulta de la inscripción 35ª de la finca 937 de procedencia, al folio 54 del Tomo 801, libro 249 de la sección 2ª de Terrassa, practicada con fecha 2 de Diciembre de 1.974.



- El total inmueble del que forma parte la descrita finca se rige por las normas que constan y resultan de la inscripción 3ª de la finca matriz 20.590 de la sección tercera de Terrassa.

HIPOTECA.

- **HIPOTECA UNILATERAL** a favor de la entidad **AGENCIA TRIBUTARIA DE CATALUNYA, PENDENT D'ACCEPTACIÓ** en garantía de un préstamo por 2.441,18 euros de principal; intereses de demora por un total de 361,66 euros y otra cantidad por un total de 700,71 euros; con un plazo de amortización de 48 meses, con fecha de vencimiento del veintiuno de Septiembre del año dos mil quince; con un valor de subasta de 3.503,55 euros. Se fija como domicilio para requerimientos y notificaciones a la parte prestataria el siguiente: en Terrassa, Carretera de Martorell número 135 bis. Formalizada escritura autorizada por el/la Notario **DON FERNANDO MARCOS PÉREZ-SAUQUILLO CONDE**, de TERRASSA, el día tres de Noviembre del año dos mil once. Constituida en la inscripción 2ª de fecha siete de Diciembre del año dos mil once.

- **AFECCIÓN. AUTOLIQUIDAD DE TRANSMISIONES.**

Afección fiscal por CINCO años, a partir del día siete de diciembre del año dos mil once, que resulta de nota al margen de la inscripción 2ª.

ANOTACIÓN PREVENTIVA DE EMBARGO letra A a favor de la entidad **AGENCIA TRIBUTARIA** con C.I.F.: Q2826000H, **CONTRA** Inmogrup Actuaciones Urbanísticas, S.I., titular de la totalidad del pleno dominio de esta finca, para responder de un total de 857.669 euros del principal; 23.818,5 euros por intereses y costas; con unas costas de 10.000 euros. Mandamiento administrativo de fecha 17 de Septiembre de 2014, por el **AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**, con número de expediente 081423341229L/0, según providencia de fecha 25 de Marzo de 2014. Anotado bajo la letra A con fecha 18 de Septiembre de 2014 al folio 161, del Tomo 3006 del Archivo, Libro 367 del término municipal de Terrassa Secc.3. Con nota marginal de certificación de dominio y cargas prevenidos en el artículo 88.1 del Reglamento General de Recaudación de fecha dieciocho de Septiembre de dos mil catorce.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

Número 876 del Diario 60 de fecha 17/11/2016, **DECLARACION CONCURSO REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA.**

POR FAX SE presenta a las dieciséis horas y trece minutos, certificación de fecha diecisiete de Noviembre del año dos mil dieciséis, expedido por el **REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA**, en el concurso voluntario de la entidad **INMOGRUP ACTUACIONES URBANISTICAS, S.L.**, se ha acordado se proceda a la **ANOTACIÓN MARGINAL DE LA DECLARACIÓN DE CONCURSO DE ACREEDORES** de la sociedad indicada, sobre las fincas números 18.225, 18.231, 18.233, 20.852, 20.854, 20.860, 20.864 y 20.866 del término municipal de Terrassa Secc. 3ª.

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de **TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, antes de la apertura del diario.

CLÁUSULA INFORMATIVA:



1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.
2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)
4. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
5. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
 - a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
 - b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).
- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).
- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: <https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do>.

